

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36707
Nombre	Historia del pensamiento político II
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública	Facultad de Derecho	1	Segundo cuatrimestre
1930 - Programa Doble Titul.Derecho-CCPolíticas y Adm.Públ. 2021	Facultad de Derecho	1	Segundo cuatrimestre
1931 - Programa Doble Titulación Sociología-CC Políticas Admón.Públ	Facultad de Ciencias Sociales	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública	6 - Ciencia política	Formación Básica
1930 - Programa Doble Titul.Derecho-CCPolíticas y Adm.Públ. 2021	1 - Asignaturas obligatorias de primer curso	Obligatoria
1931 - Programa Doble Titulación Sociología-CC Políticas Admón.Públ	1 - Asignaturas obligatorias de primer curso	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
MARTIN CUBAS, JOAQUIN	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración

RESUMEN

La asignatura Historia del Pensamiento Político II es una asignatura cuatrimestral de 6 créditos que se imparte en el segundo cuatrimestre del primer curso del Grado de Ciencias Políticas y de la Administración Pública. Su carácter de asignatura básica la convierte en fundamental entre los diferentes estudios conducentes al grado y, a pesar de su autonomía, está especialmente vinculada a otras asignaturas de la titulación, especialmente Historia del Pensamiento Político I –primer cuatrimestre del primer curso– o Teoría y Filosofía Contemporánea –cuarto curso–, pero también a las diferentes asignaturas de Fundamentos de Ciencia Política, los contenidos de la cual resultan incomprensibles sin disponer del bagaje teórico que aporta el estudio de las ideas y formas políticas en su desarrollo histórico.



La asignatura Historia del Pensamiento Político II pretende abordar el estudio del pensamiento y de las grandes teorías políticas a partir de la modernidad y hasta la el momento presente. Con este objetivo, la asignatura nos introduce en el estudio de los grandes hitos que han marcado la evolución de las ideas políticas durante ese periodo: a partir del conocimiento teórico de los planteamientos del primer liberalismo estudiados en la asignatura Historia del Pensamiento Político I, en esta asignatura abordaremos el estudio de los primeros críticos del liberalismo –Rousseau–, las ideas aportadas por las revoluciones americana –Madison, Hamilton, Hay– y francesa –Siéyes, el liberalismo revolucionario, los jacobinos–, punto de partida para el estudio de las principales corrientes de pensamiento en el liberalismo del XIX –Constant, Kant, Tocqueville, Bentham, Stuart Mill– y de las reacciones contrarrevolucionarias –Maistre, Donoso– o conservadoras –Burke–. El estudio de la democratización del liberalismo durante la segunda mitad del siglo nos conducirá, a su vez, al análisis del surgimiento de las teorías elitistas. También abordamos los orígenes ideológicos del fenómeno nacionalista en el siglo XIX –Herder, Fichte, Renan– y, especialmente, las alternativas socialista y autoritaria al liberalismo, ideas todas ellas que marcaron especialmente la historia de la primera mitad del siglo XX.

A partir de aquí, situados ya en la posguerra mundial, analizaremos las diferentes corrientes de pensamiento convergente social-liberal y, de otro lado, las posturas críticas o alternativas al mismo –neoliberalismo, neoconservadurismo, teoría crítica, nueva izquierda–. La crisis del Estado de Bienestar, a partir de los años setenta, y el estudio de las diferentes respuestas teóricas y prácticas que se plantearon nos permiten situarnos en el umbral del siglo XXI ante el fenómeno de la globalización y los interrogantes más relevantes que en la actualidad están abiertos para la teoría política como, por ejemplo y entre otras, la crisis del Estado, la calidad de nuestras democracias, la sostenibilidad de nuestras sociedades, la igualdad de género o los conflictos culturales en el mundo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios, pero es recomendable haber cursado Historia del Pensamiento Político I.

COMPETENCIAS



1335 - Grado en Ciencias Políticas y de la Administración Pública

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Análisis de información para evaluar problemas políticos o de gestión pública y elaborar propuestas de mejora.
- Pensamiento crítico.
- Trabajo en equipo.
- Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración Pública.
- Saber identificar, diseñar y transmitir mensajes e información política, especialmente discursos políticos y campañas políticas e institucionales a través de medios analógicos y digitales.
- Saber utilizar los métodos y técnicas de análisis cuantitativos y cualitativos, así como el método comparativo.
- Interpretar los marcos políticos y procesos históricos estableciendo análisis comparativos de cambio y de prospección futura.
- Saber distinguir los valores, ideologías, actitudes y pautas de comportamiento de los ciudadanos así como su evolución temporal.
- Conocer y saber analizar las características, causas y consecuencias de retos sociales contemporáneos: desigualdad de género, ciberseguridad y sostenibilidad del desarrollo.
- Aplicar críticamente las principales teorías y enfoques de género a las instituciones, actores y políticas públicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer las principales concepciones de la Teoría Política y su plasmación en la Ciencia Política
2. Saber analizar los diversos aspectos de las concepciones políticas en relación con su respectiva sociedad
3. Saber analizar los diversos aspectos de las concepciones políticas en relación con las formas de organización política
4. Saber desarrollar el espíritu crítico
5. Saber analizar críticamente textos políticos



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. EL LIBERALISMO

El liberalismo y la alternativa democrática de Rousseau.- Las ideas políticas del liberalismo revolucionario.- La teorización germánica del Estado liberal.- El liberalismo utilitarista.- La radicalización y democratización del liberalismo.- Las resistencias a los cambios: conservadurismo y reacción.- El surgimiento del nacionalismo como ideología.

2. LA CRISIS DEL LIBERALISMO

La alternativa elitista a la crisis del liberalismo finisecular.- La revolución como superación del Estado liberal: las diferentes corrientes del socialismo (comunismo-socialdemocracia) y el anarquismo.- El desafío no democrático al Estado liberal: nazismo, fascismo y totalitarismo comunista.

3. EL LIBERALISMO DEL BIENESTAR

El consenso social-liberal y la tesis del fin de las ideologías: el Estado del Bienestar.- La construcción de un pensamiento alternativo: la nueva izquierda y la nueva derecha.- El surgimiento de nuevos planteamientos ideológicos: pacifismo, e feminismo.- La resistencia a la desaparición del Estado del Bienestar: de John Rawls a la tercera Vía.

4. EL DEBATE IDEOLÓGICO EN LA ACTUALIDAD

Las ideologías políticas en el umbral del siglo XXI: de la tesis del fin de la historia a los problemas de la globalización.- Teoría democrática y debate ideológico: el estado de la cuestión.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	3,00	0
Elaboración de trabajos individuales	12,00	0
Estudio y trabajo autónomo	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases de teoría	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	20,00	0
TOTAL	150,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza en la asignatura Historia del pensamiento político los siguientes cinco tipos de actividades:

- Clases magistrales;
- Prácticas en clase: análisis de texto, debates dirigidos, exposiciones y similares;
- Trabajos prácticos fuera de la clase: lecturas y análisis sobre obras “clásicas” de pensamiento político;
- Actividades complementarias: cineforum, conferencias, mesas redondas y otros similares; y
- Estudio y trabajo autónomo (no guiado): preparación previa de las sesiones de teoría, lectura de textos, recopilación y análisis de la información.

El carácter teórico-práctico del curso de Historia de Pensamiento Político II permite que se tratan las cuestiones del programa desde esa doble y complementaria perspectiva: las reflexiones teóricas facilitadas por el profesor y el trabajo de los textos clave del pensamiento político por parte de los alumnos.

En las clases teóricas, la transmisión de conocimientos se realizará fundamentalmente a través de la clase magistral. En esta, el docente tratará de transmitir los contenidos esenciales de la asignatura acercándolos a la realidad mediante el recurso a ejemplos, uso de textos seleccionados y otros materiales. Al tiempo, se demandará la participación activa de los estudiantes que podrá concretarse—además de en la dinámica cotidiana de la clase— en exposiciones o debates sobre determinados temas, tanto en las clases teóricas como en las prácticas.

Los estudiantes tienen que hacer una lectura previa de estudio sobre los contenidos programados para cada sesión; a tal efecto, recurrirán a los manuales y artículos científicos recomendados; a las explicaciones del profesor en las clases teóricas cuando se trate de clases prácticas; y a la lectura de los textos originales recomendados u otros trabajos complementarios cuando así se lo indique el profesor de la asignatura.

Los textos de los autores elegidos y su análisis constituyen un punto de apoyo fundamental en el desarrollo del programa. Las prácticas, excepto trabajos que se realizan fuera del aula por indicación del profesor, se elaborarán y debatirán en el transcurso de las clases prácticas, teniéndose que librar el trabajo realizado al finalizar cada clase práctica.

Las tutorías se realizarán de manera individual o, cuando las circunstancias lo requieran, en grupo con el fin de resolver dudas, atender problemas en relación a la asignatura, dirigir los trabajos demandados, entre otras razones que así lo requieran.

Fuera de las horas lectivas se realizará un mínimo de una actividad complementaria. Esta o estas podrán consistir en la proyección de películas, conferencias, talleres y seminarios, así como visitas institucionales que se irán anunciando a lo largo del curso. Las actividades complementarias se realizarán preferentemente en el día o días y franjas horarias asignados por la Facultad para este tipo de actividades.



EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se compone de elementos, tanto en la primera como en la segunda convocatorias:

a) Examen: al acabar el curso se realizará una prueba final sobre todos los contenidos de la asignatura, se hayan impartido en el aula o no, y los materiales que se utilicen en las diversas sesiones. Esta prueba tendrá un valor del 60 por ciento de la nota global. Para que al valor de esta parte se sume el de la evaluación continua (de las sesiones prácticas y trabajos realizados durante el período lectivo del curso), el alumno tendrá que haber obtenido al menos un 4 (sobre 10).

b) Evaluación Continua/Prácticas: A lo largo del curso se irán realizando trabajos prácticos y actividades complementarias de diversa índole que los estudiantes tendrán que librar en la clase el día de su realización (normalmente exigirán que el alumno haya trabajado previamente los materiales indicados por el profesor). El contenido de estos trabajos prácticos en clase constituye también materiales y contenidos del curso, por lo cual pueden ser susceptibles de formar parte de la prueba de final de curso, al margen que el alumno haya realizado y bien todas las entregas. Las prácticas tendrán un valor del 40 por ciento de la nota final. El profesor informará oportunamente de qué ejercicios tendrán carácter evaluable.

Las prácticas no realizadas y la calificación obtenida en las realizadas, por su naturaleza de actividades de evaluación continua, no serán recuperables con posterioridad ni tampoco para la segunda convocatoria.

REFERENCIAS

Básicas

- ANTÓN MELLÓN, J. (2006) Ideologías y movimientos políticos contemporáneos, Tecnos.
- ARTETA, A.; GARCÍA, E. y MÁIZ, R. (eds.) (2008) Teoría política: poder, moral, democracia, Alianza.
- SABINE, G. (2005) Historia de la teoría política, Fondo de Cultura Económica.

Complementarias

- OAKESHOTT, M. (2012 y 2013) Lecciones de historia del pensamiento político, 2 volos., Unión.
- PRIETO, F. (1990) Historia de las ideas y de las formas políticas, varios tomos, Unión.
- TOUCHARD, J. (2006) Historia de las ideas políticas, Tecnos.
- Los recomendados adicionalmente en los anexos por los profesores responsables de cada grupo.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

DOCENCIA HÍBRIDA

Si la autoridad académica lo determina, esta asignatura se adaptará al modelo de docencia híbrida establecido por la Facultat de Dret, mediante el cual se impartirán clases teórico-prácticas presenciales en semanas discontinuas para el estudiante. A tal efecto, se procederá por la Secretaría de la Facultat a la división del grupo en tantos subgrupos como sea necesario, impartándose docencia en el aula, en el horario establecido para la asignatura, a uno de los subgrupos en cada semana de acuerdo con el calendario establecido por la Facultat, previendo para los otros, prioritariamente, seguimiento de la clase a través de VIDEOCONFERENCIA síncrona.

Los contenidos, volumen de trabajo y evaluación se mantienen en los términos previstos inicialmente en la guía académica.

DOCENCIA NO PRESENCIAL

Si la autoridad académica establece el cambio en docencia no presencial, esta asignatura pasará a impartirse para todo el alumnado en iguales condiciones a las indicadas para la parte de docencia no presencial del sistema híbrido.

Los contenidos, volumen de trabajo y evaluación se mantienen en los términos previstos inicialmente en la guía académica.